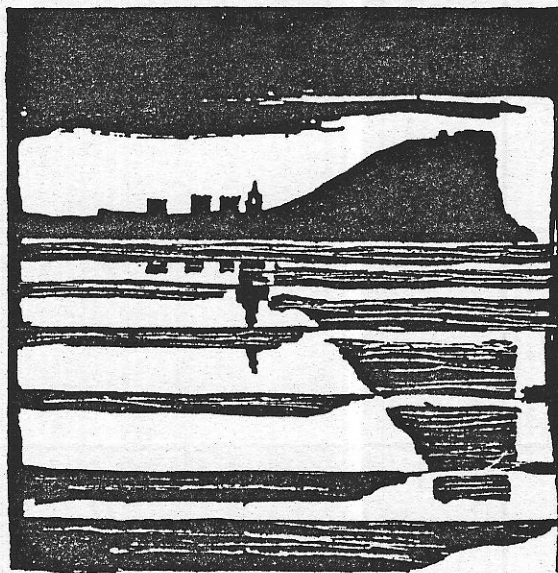


AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del Cerro de Santa Catalina

**INFORMACION Y NORMATIVA
PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS**

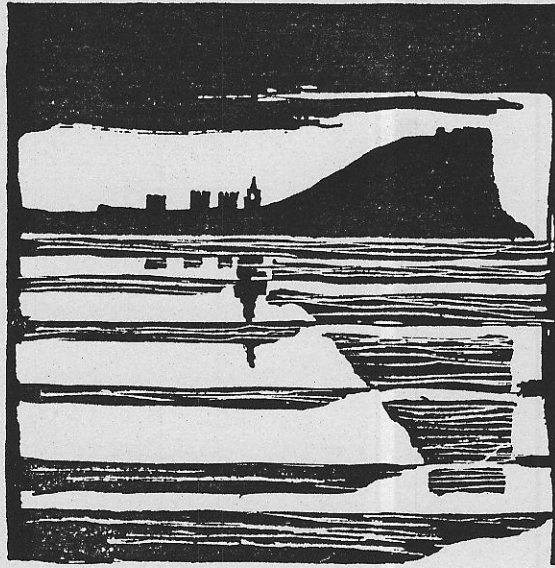
MANZANA

| 2 | 3 | 0 | 1 |

EDIFICIO

| 2 |

AYUNTAMIENTO DE GIJÓN



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE INFORMACION

MANZANA

EDIFICIO

23011

12

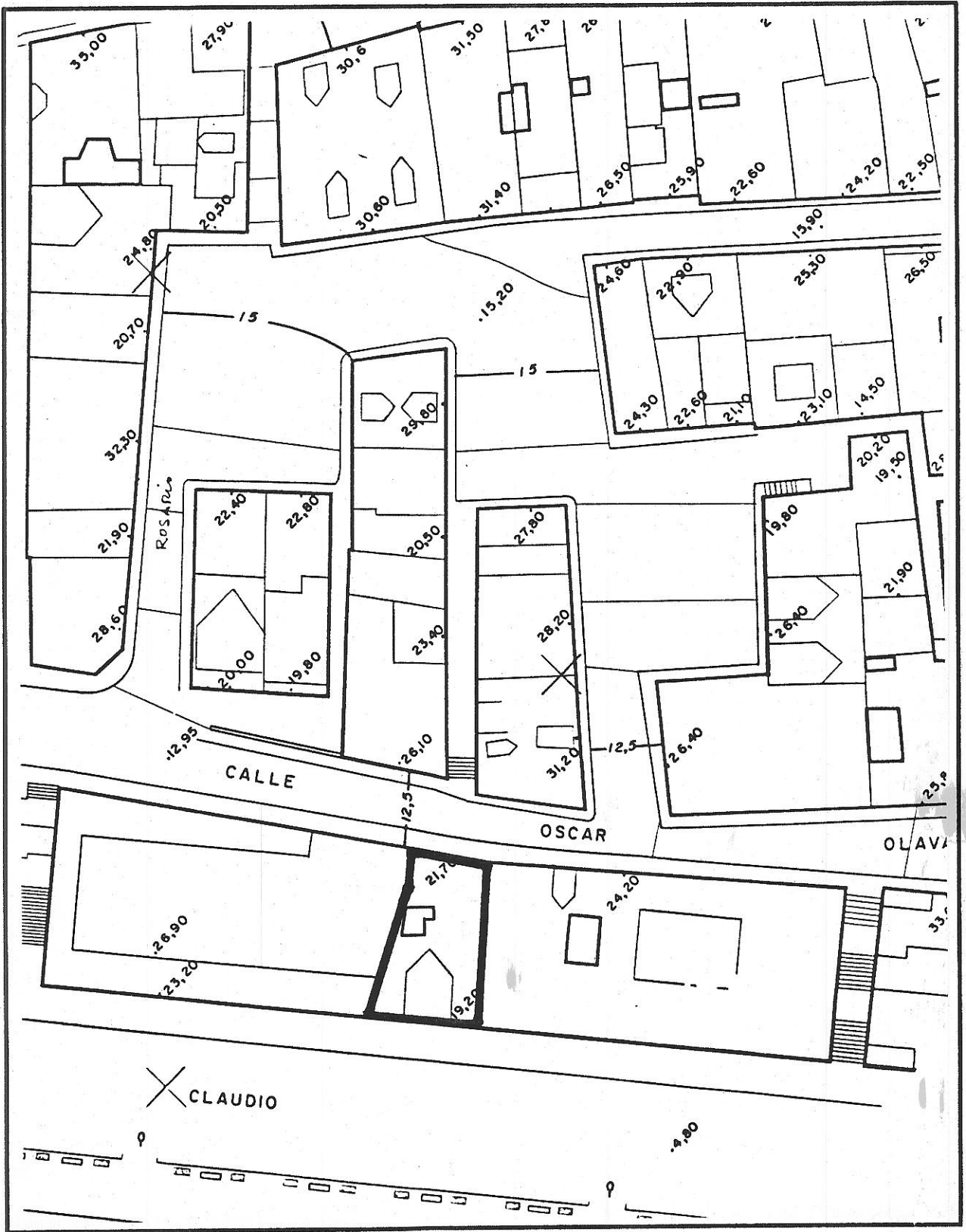
características del edificio

--	--	--	--	--

1

LOCALIZACION

© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación
ARC/GRUSA

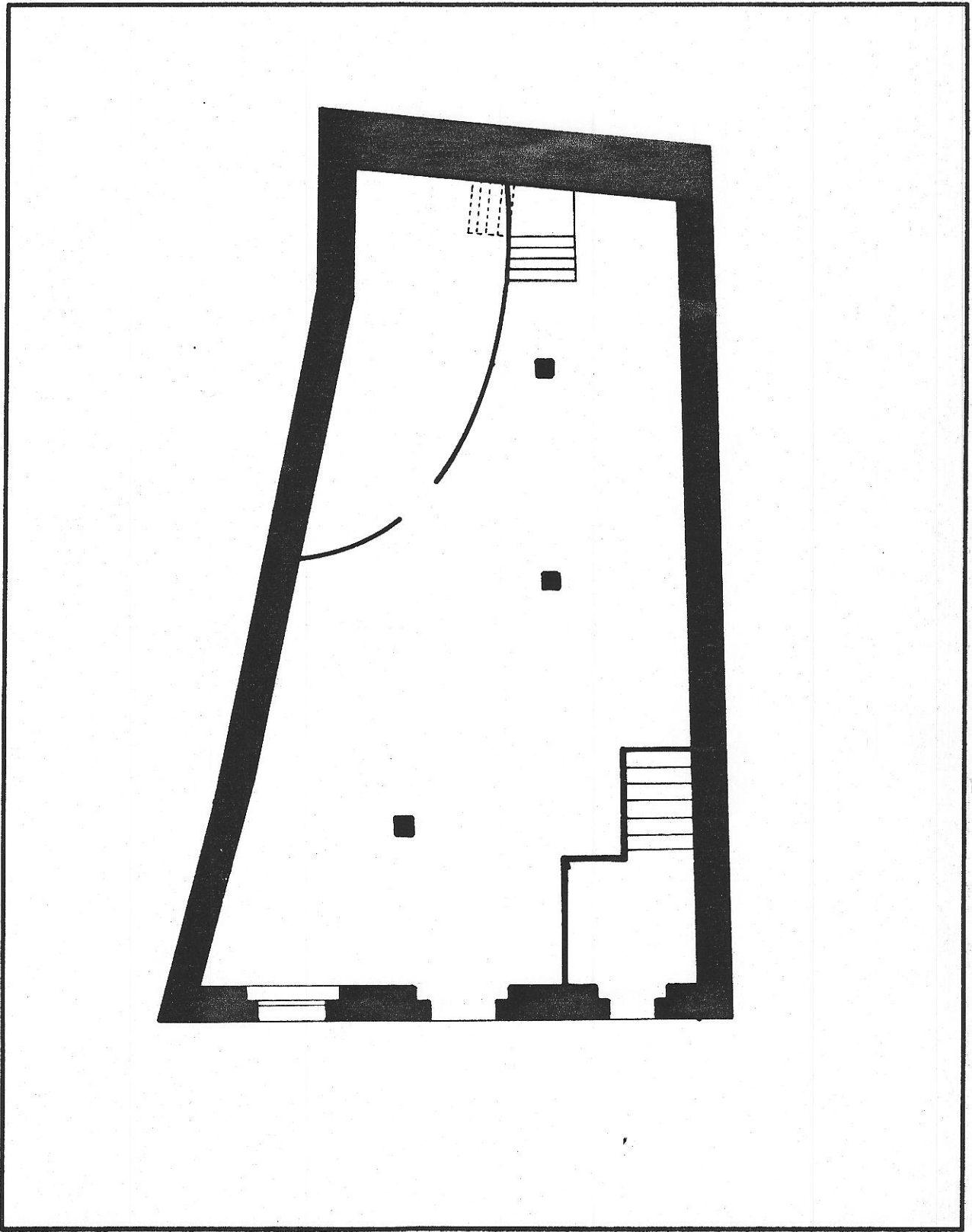


2301-02

edificio Claudio Alvargonzalez, 12

código del edificio

ESTADO ACTUAL: PLANTA BAJA



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

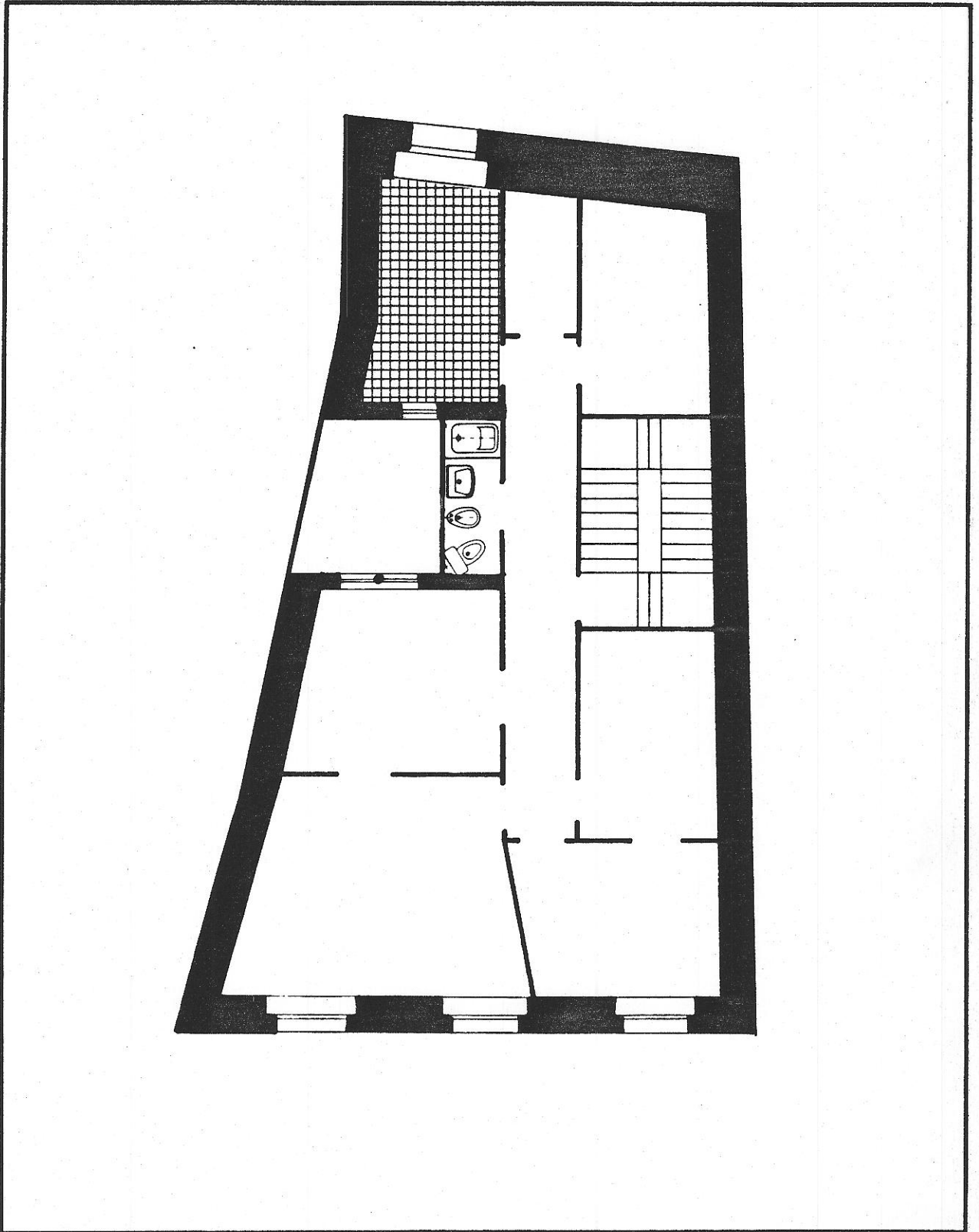
2301-02

edificio Claudio Alvargonzalez , 12

código del edificio

--	--	--	--	--

ESTADO ACTUAL: PLANTA TIPO



2301-02

edificio Claudio Alvargonzalez, 12

código del edificio

--	--	--	--	--

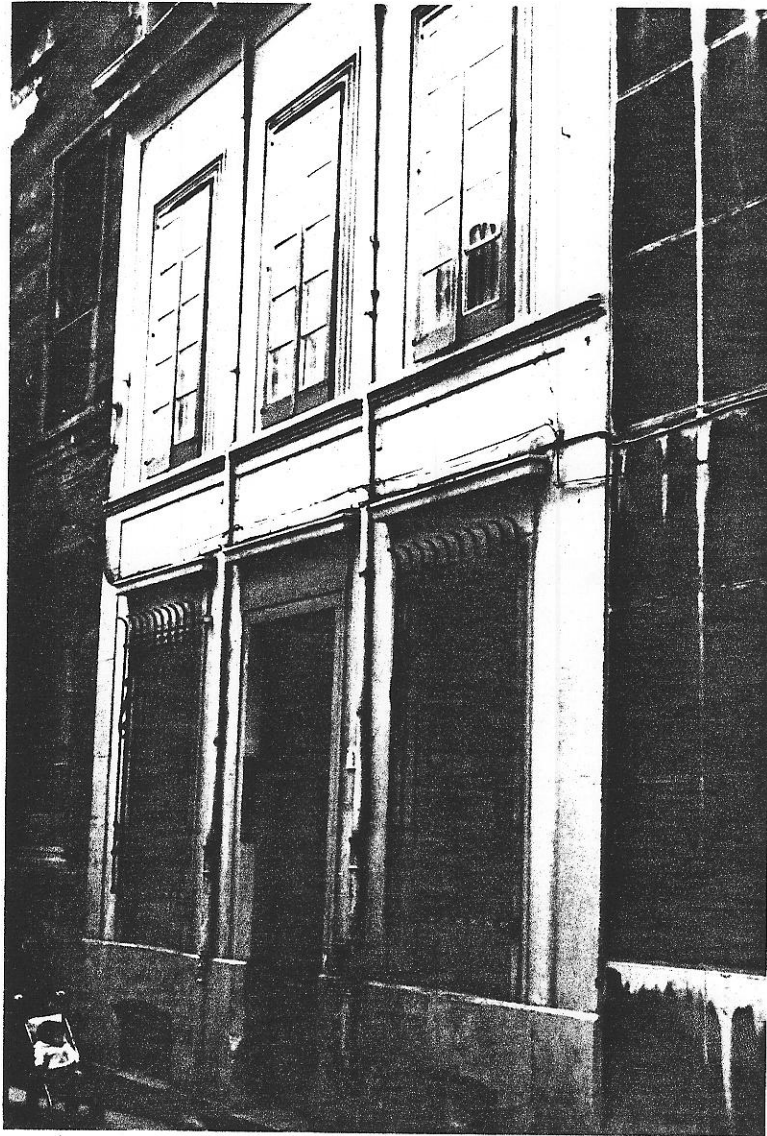
DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



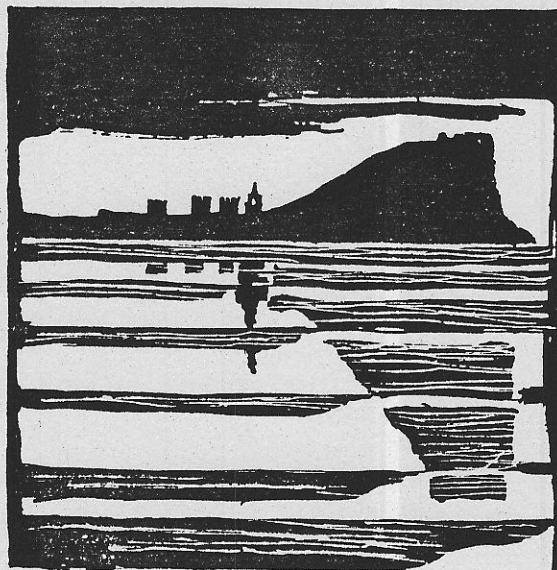
edificio Claudio Alvargonzalez, 12

código del edificio 2301-02

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE NORMATIVA

MANZANA

EDIFICIO

23011

12

N.2

2301-02

código del edificio

--	--	--	--	--

CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

CALIFICACION P3a

EDIFICIO CON NORMATIVA DE PROTECCION

APLICACION DE LA CALIFICACION

EDIFICIOS CON VALORES ARQUITECTONICOS O HISTORICOS, DE CARACTERISTICAS NO SINGULARES EN EL AMBITO DEL PLAN, CON TIPOLOGIA Y ORGANIZACION INTERIOR ADECUADA AL USO, CON AUTORIZACION DE INCREMENTO - DE ALTURA.

TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

REHABILITACION; REESTRUCTURACION INTERIOR PARCIAL O MAYORITARIA; ADICION DE UNA PLANTA.

Se autorizan con carácter general las obras parciales de mantenimiento, reparación y consolidación

OTROS TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

TIPO DE ACTUACION PREFERENTE

Reestructuración con adición de una planta.

TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES EXCLUIDAS:

REESTRUCTURACION INTERIOR TOTAL; DEMOLICION Y SUSTITUCION

ELEMENTOS DISCONFORMES FUERA DE ORDENACION

Fachada planta baja.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS ACTUACIONES EN EL EDIFICIO

Se autoriza la adición de una planta (baja y tres). En ese caso se repetirá miméticamente la ordenación actual de huecos y soluciones constructivas.

Se repetirá la cornisa y peto, en idénticos materiales y moldruación. Se autorizan buhardillas.

En cualquier caso, se recuperarán los huecos de balcones con carpintería y balaustres conformes a los originarios en la fachada a Paseo del Muelle y se recuperará la conformación originaria de planta baja.

CONDICIONES DE USO: Residencial Predominante.



N.3

edificio

código del edificio

2301-02

--	--	--	--	--	--

OBRAS DE ADECUACION ARQUITECTONICA DE ELEMENTOS EXTERIORES

CALIFICACION

EDIFICIO CON NORMATIVA DE PROTECCION



Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC/GRUSA
©

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER ORDINARIO
(Exigibles/Art. 181 de la Ley del Suelo)

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER EXTRAORDINARIO
(Exigibles/Art. 182 de la Ley del Suelo)
Con independencia de la posible actuación de
adición se recuperarán huecos de balcones modi-
ficados por antepechos, y fachada originaria de
planta baja.